AGMER CERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 4121 C.G.E.
EXPTE. Grabado Nº (1940604)

PARANÁ, 11 SEP 2017

VISTO:

La Resolución Nº 2609 C.G.E. de fecha 17 de Julio de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada norma se aprueba el Reglamento "Normativa para la realización de Actividades de Experiencia Directa, Paseos, Excursiones, Torneos, Encuentros Deportivos, Actividades Acuáticas y Campamento Educativo" presentado por la Dirección de Educación Física del Consejo General de Educación;

Que teniendo en cuenta las conclusiones a las que llegaron los Directores Departamentales en la reunión realizada el día 05 de setiembre de 2017, se determinó dejar sin efecto la mencionada norma legal ante diversas dificultades que se presentaron en su implementación;

Que tomado conocimiento, Secretaría General del Organismo interesa el dictado de la presente Norma Legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución Nº 2609 C.G.E. de fecha 17 de Julio de 2017, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTICULO 2º.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Direcciones de Educación, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Finanzas, Dirección de Recursos Humanos, Centro de Documentación e Información Educativa, Direcciones Departamentales de Escuelas, Establecimientos Educativos y pasar las actuaciones a la Dirección de Educación Física, a sus efectos. Oportunamente archivar.-
Ebm

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RINA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. JOSÉ LUIS PANOZZO
Presidente
Consejo General de Educación
con acuerdo del Senado
Prov. de Entre Ríos